

El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas

Mari Luz Esteban
Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea
Ana Távora
Servicio Andaluz de Salud
Universidad de Granada

Este artículo parte de la idea de que el amor romántico, tanto por su conceptualización como por la educación y experiencias amorosas que promueve, es parte intrínseca de la subordinación social de las mujeres, por lo que su análisis es necesario para desentrañar los mecanismos de dicha subordinación y, más en general, el funcionamiento del sistema de género y su posible transformación. En el mismo se ofrece una revisión de algunas lecturas psicológicas feministas en torno al amor, a las que se añaden nuevas hipótesis de trabajo. Se presentan también algunos resultados empíricos de una investigación llevada a cabo con dos colectivos de mujeres: mujeres incluidas en grupos terapéuticos y mujeres feministas.

Palabras clave: amor romántico, género, feminismo, subordinación, subjetividad.

Romantic love and social subordination of women: revisions and proposals

The article starts from the premise that romantic love, both through its conceptualization and through the educational and love experiences it promotes, is an intrinsic part of women's social subordination. It is necessary to examine the concept, in order to work out the mechanisms of this subordination and, in more general terms, the way the gender system works and how to bring about changes.

We reassess several feminist readings on the psychology of love and add new working hypotheses. We also offer empirical data of a research project carried out with two groups of women: women in therapy groups and feminist women.

Key words: romantic love, gender, feminism, subordination, subjectivity.

La tesis principal de este artículo y de la investigación en la que está basado¹ es la de que el amor sexual, lo que se suele denominar también amor romántico o pasional, tanto por su conceptualización como por la educación y experiencias amorosas que promueve, es parte intrínseca de la subordinación social de las mujeres. Por ello, su estudio es fundamental para poder desentrañar los mecanismos causantes de dicha subordinación y, más en general, el funcionamiento del sistema de género así como su transformación (Esteban, Medina y Távora, 2005).

La pasión amorosa es definida por autores como William Jankowiak (1995, p. 4) en base a cuatro elementos: idealización, erotización del otro, deseo de intimidad y expectativa de futuro, en una formulación pretendidamente universal que tomamos como nuestra, no tanto porque dichos elementos no estén o no puedan estar presentes en otras formas de amor (materno/paterno, filial, amistad...), sino por el tratamiento específico que tienen dentro de la sociedad occidental cuando se refieren al amor sexual.²

En los dos últimos siglos el amor ha tenido un papel central en Occidente en la configuración del individuo moderno, mediante la delimitación entre lo externo y lo interno y el afianzamiento de la toma de conciencia individual. Ha sido también un componente fundamental en el proceso de secularización y pérdida del sentido de la trascendencia, al proporcionar la cohesión social y el sentido de pertenencia, reforzado esto con el surgimiento de la vinculación entre amor y matrimonio y la demarcación de las esferas pública y privada. De esta forma, los antiguos lazos comunitarios se diluyen y la familia se convierte en un espacio cargado de sentimientos, para lo que se da también una cierta domesticación de la sexualidad (Esteban, Medina y Távora, 2005). Todo ello dentro de un sistema de heterosexualidad obligatoria y compulsiva como el que tenemos (Rich, 1980; Butler, 1993; Jónasdóttir, 1993). Un proceso general donde la reformulación del sujeto y la redefinición de las desigualdades entre hombres y mujeres han estado y están estrechamente articuladas.

A finales del siglo XX, autores como Anthony Giddens (1995) han defendido lo que podríamos llamar la tesis democratizadora y emancipadora del amor, a partir del análisis de los cambios producidos en las relaciones y en las formas de convivencia (familias monoparentales, uniones homosexuales, per-

¹ Los contenidos de este artículo tienen que ver con un proyecto de investigación en equipo titulado "Salud, amor y desigualdad: identidades de género y prácticas de mujeres", en el que hemos participado tres investigadoras: Mari Luz Esteban (antropóloga y coordinadora de la investigación), de la Universidad del País Vasco-EHU; y Rosa Medina Doménech (historiadora) y Ana Távora (psiquiatra), ambas de la Universidad de Granada (Programa Sectorial I+D+I, Instituto de la Mujer de Madrid, exp. 102/2004, 2004-2007).

² Esta definición del amor romántico presentaría principalmente dos problemas: el primero, el riesgo de caer en etnocentrismos y falsas universalidades a la hora de conceptualizar y definir el amor desde una visión transcultural; y el segundo, la dificultad de traducir categorías relativas a las emociones de unas culturas a otras.

sonas que viven solas...). Sin embargo, en la línea de autoras críticas con esta tesis, como Wendy Langford (1999), pensamos que, a pesar de las transformaciones que están ocurriendo en las unidades familiares y en las relaciones de género, sigue habiendo una relación estrecha entre la organización del amor y el ordenamiento desigual del mundo, que es preciso poner en evidencia (Esteban, Medina y Távora, 2005).

La psicología se ha ocupado del amor en mucha mayor proporción que otras disciplinas, que lo han hecho de forma irregular e insuficiente. Pero las teorías psicológicas han contribuido también a esa construcción social de las mujeres como seres emocionales que impera en nuestra sociedad, un tratamiento cultural y moral con influencia directa en la socialización diferenciada de hombres y mujeres, que alcanza a esferas diversas pero relacionadas, como la maternidad o la atención a los otros, y que ha sido considerada por el feminismo como una forma de relegar a las mujeres a posiciones subordinadas (Abu-Lughod, 1986; Abu-Lughod y Lutz, 1990; Eichenbaum y Orbach, 1990; Lutz, 1990; Comas, 2000).³

En este artículo vamos a ofrecer una revisión de algunas lecturas feministas en torno al amor y la subjetividad femenina, para lo que recogeremos y ampliaremos el trabajo de algunas de las autoras más reconocidas. También presentaremos algunos resultados empíricos de nuestra investigación, uno de cuyos objetivos principales ha sido el de analizar la influencia del amor en el proceso de individualización de las mujeres y su nivel de salud y, más en concreto, en su salud mental, desde la idea de que profundizar en este campo puede propiciar la obtención de claves teóricas nuevas en el análisis de la salud y la calidad de vida de las mujeres, con consecuencias directas en la intervención social y sanitaria. De esta manera, pretendemos ampliar el enfoque tradicional de los estudios sobre salud y género, limitados excesivamente al ámbito de lo médico y psicológico, además de defender la pertinencia de una perspectiva de análisis que incluya teorías y explicaciones procedentes de campos científicos diversos (ciencias sociales, historia, psicología...).

Al mismo tiempo, en otra de las partes de nuestro estudio, hemos querido profundizar en la diversidad de discursos y prácticas relativas al amor teniendo en cuenta distintas variables sociales y culturales (tener o no ideología feminista, edad, clase social, práctica/preferencia sexual, experiencia respecto al amor, formas de relación y convivencia...), así como en las formas de resistencia y contestación que las mujeres presentan.

Para combinar todos nuestros objetivos y poder obtener unos resultados empíricos lo más amplios y contrastados posibles, y también con el fin de ampliar el marco teórico habitual del estudio del amor, hemos optado por analizar los discursos y experiencias de dos colectivos de mujeres pertenecientes a contextos muy diferentes: mujeres en seguimiento por un problema de salud mental y mujeres pertenecientes al ámbito feminista; y se han utilizado herramientas teórico-metodológicas también diferentes: las que proporciona la psicología

³ En Esteban, Medina y Távora (2005, p. 211).

social, en el primer caso, y las que facilita la antropología social, en el segundo. La investigación ha contado también con un apartado de análisis histórico, llevado a cabo por la historiadora Rosa Medina Doménech, que se ha ocupado de los discursos médico-psicológicos en torno al amor en el franquismo, así como de los contenidos de algunos consultorios sentimentales dirigidos a mujeres, aspectos que no serán incluidos en este artículo por exceder los objetivos del mismo.

En lo referente a la psicología, partíamos de la hipótesis de la importancia del grupo familiar y de las relaciones con sus figuras significativas en la subjetivación de las mujeres. Para explorar cómo se organizan estas relaciones y se potencia en las mujeres la subordinación a través de la importancia del poder afectivo, y especialmente a través de la relación con una pareja, hemos incluido en este proyecto cinco grupos psicoterapéuticos del Equipo de Salud Mental de Santa Fe (Granada). Por otro lado, y siguiendo una metodología antropológica, se han realizado entrevistas en profundidad a quince mujeres que se consideran feministas, han participado en organizaciones feministas y/o desempeñan profesiones relacionadas con consecución de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.⁴ Se partía de la convicción, y así ha resultado ser, de que en la experiencia de estas mujeres se reflejaría la influencia de los mandatos culturales respecto al amor, como parte que son de la misma cultura, pero también una posición crítica al respecto, y que podríamos encontrar referencias sociales y teóricas alternativas y propuestas concretas de cambio.⁵

Subjetividad, malestar y amor: relecturas feministas

Vivimos una organización social que ubica de forma diferente, desigual y jerárquica a hombres y mujeres, lo que influye de forma decisiva en la conformación de la subjetividad de muchas mujeres. Si entendemos el concepto de subjetividad, tal como es definido por Almudena Hernando (2000, p. 10), como “el modo en que las mujeres internalizamos, actuamos y reproducimos un conjunto de valores y actitudes a través de las cuales nosotras mismas contribuimos a perpetuar esa situación de desigualdad respecto a los hombres”, se hace imprescindible el análisis no sólo de las condiciones externas de dicha desigualdad, sino profundizar en cuáles son las condiciones internas que a la vez que potencian la hegemonía masculina favorecen la subordinación de las mujeres.

Para esta indagación consideramos fundamental las aportaciones que desde un enfoque feminista han realizado diferentes autoras procedentes del campo del psicoanálisis y la psicología social. Estos trabajos, organizados alrededor de los denominados Estudios sobre la Subjetividad, nos ayudan a construir hipótesis para entender cuáles son los procesos a través de los cuales las figuras masculinas pueden tener un lugar tan destacado en la construcción de la

⁴ La entrevista en profundidad en base a un guión establecido previamente es una técnica habitual en antropología. En nuestro caso se han llevado a cabo dos entrevistas por persona con una duración media de 1,5-2 horas cada una.

⁵ Asimismo han sido entrevistados 3 hombres que mantenían relaciones amorosas con mujeres feministas.

identidad. Hipótesis que, como nos recuerda Jessica Benjamin (1996, p. 15), nos permitan clarificar “de qué modo está anclada la dominación en el corazón de los dominados”.

Haciendo un repaso rápido a las aportaciones de estas autoras, podemos citar en primer lugar a Carmen Sáez Buenaventura (1993), que destaca la importancia de la socialización en la “fabricación de la individualidad”. Una socialización jerárquica que va a potenciar rasgos psicológicos diferenciales entre hombres y mujeres: una psicología de la prepotencia para los hombres y una psicología de la debilidad y la derrota para las mujeres, dentro de un proceso en el que a través de la comparación continua se llegaría a una “desigualdad genérica permanente” y a la creencia de que como subordinada una de las tareas principales es conocer “las características y necesidades de los superiores” (ibídem, p. 254):

Tanto niñas como niños sufren privaciones y censuras continuas respecto a determinados deseos y necesidades, que resultan bien cohibidos o inhibidos en mayor o menor medida, en tanto que otros devienen forzados o reforzados, mediante reiteraciones de diversa índole, conducentes a hipertrofiar determinadas características, orientadas en sentido antitético (dimórfico), pero acordes con los modelos mayoritarios y socialmente asignados, so pretexto del sexo biológico. Ello conlleva la aprehensión de pautas intelectivas, emocionales, simbólicas, actitudinales, etc., facilitadoras del ejercicio de unas ciertas habilidades o poderes dominantes por parte de unos (niños-hombres) y de otras habilidades no atribuidas, vividas o concebidas como poderes por parte de otras (niñas-mujeres) orientadas hacia la adecuación y aceptación y soporte de los primeros en general (ibídem, p. 249).

Este proceso de socialización diferente en el caso de los niños o las niñas tendría para Emilce Dio Bleichmar (1993) una significación especial durante la época de la pubertad. La autora analiza la importancia que puede tener en la configuración de los deseos propios el hecho de que la aparición del deseo sexual pueda ir unida a la mirada de un hombre:

Una experiencia común para las mujeres es situar el descubrimiento del poder seductor de su cuerpo durante la infancia o la pubertad a partir de la mirada de un hombre adulto. Mirada vehiculizadora de una intensidad particular que tiene un significado sexual tanto para el adulto como para la niña, aunque con distintos grados de experiencia y significación. Mirada que implanta un significado del que la niña no podrá desembarazarse fácilmente: su cuerpo aún vestido posee el atributo de provocar una mirada que la desnuda (1993, p. 21).

La experiencia “de descubrir el hecho de que el estímulo sexual proviene del exterior y que no se inicia a partir de un estímulo interno” (Dio Bleichmar, 2000, p. 195), va a influir en la construcción de una idea de ser mujer que sólo por el hecho de serlo puede provocar el deseo del otro:

El solo hecho de que la feminidad nos constituye con una identidad, prevalentemente centrada en un ser para ser percibido, para ser mirado, tiene el efecto de colocarnos

en un estado de permanente inseguridad corporal y, simultáneamente, de alienación simbólica (ibidem, p. 188).

Si desde los planteamientos de Sáez Buenaventura podemos pensar en un tipo de socialización que, a la par que hace a las mujeres frágiles e indefensas, potencia a los hombres como individuos, y desde la hipótesis de Dio Bleichmar constatamos el valor desestabilizador que puede llegar a tener la mirada masculina, Mabel Burin (2003), por su parte, establece como causa para explicar la adjudicación del poder de los afectos a las mujeres la de sostener y garantizar el cuidado de los hombres:

Ellos pasaron a ser proveedores económicos, en el ámbito extradoméstico; ellas proveedoras de afectos, al interior del hogar, en los vínculos de intimidad... para ellos el poder racional; para ellas el poder de los afectos (2003, p. 36).

Estos elementos de la conformación de la subjetividad de las mujeres promueven el desarrollo de un sistema de valores que hace surgir deseos específicos en ellas: la creación del ideal maternal como ideal constitutivo de su subjetividad y el deseo maternal como deseo fundante de la feminidad. Apareciendo un poder legitimado: el poder de los afectos (ibidem).

La adscripción al poder afectivo llevará a las mujeres a establecer un tipo de relaciones íntimas que van a convertirse en la principal fuente para construir sus identidades; relaciones entre dominados y dominadores que Jane Baker Miller (1992) define como afiliación servil. Servil en la medida que el interés de las mujeres no giraría alrededor del conocimiento de sus propias emociones, necesidades o intereses, sino en el descubrimiento de las necesidades de los otros, creyendo que en la medida que atienda lo que los otros necesitan va a tener garantizado su amor. La autora acuña el concepto del “yo en relación”:

Un rasgo central es que la mujer mantiene, erige y se desarrolla en un contexto de vínculo y afiliación con los demás. De hecho, el sentido de identidad femenino se organiza alrededor de la capacidad de crear y mantener afiliaciones y relaciones... (ibidem, p. 107).

Muchas mujeres desarrollan una gran necesidad de creer que tienen un hombre fuerte al que poder volverse en busca de seguridad y confianza en el mundo... (ibidem, p. 51).

Avanzando un poco más en la importancia de la relación con un hombre, Nora Levinton (2000) reformula a lo largo de su estudio sobre el superyo femenino el lugar que van a tener las necesidades de apego en la construcción del mundo relacional de las niñas. Plantea esta autora cómo estos modelos de relación tan tempranos, caracterizados por la dependencia, van a reaparecer posteriormente en las relaciones de pareja. Se centra también en la relación de la niña con la madre como principal fuente de gratificación y de regulación psíquica y biológica para lo cual la niña aprenderá a cumplir lo que la madre le manda, “ser buena”, como una manera de conseguir sentirse bien y no encontrarse en una situación de conflicto. Si no es buena aparecerá el miedo a

perder el amor como “peligro potencial para provocar una situación de angustia” (ibídem, p. 132). De esta forma,

...el mismo proceso de narcisización del apego irá organizando su experiencia y constituyendo su subjetividad determinando un sentido de sí misma donde amar, ser amada y cuidar las relaciones ocupará el epicentro de su mundo interno (ibídem, p. 133).

Estos rasgos contenidos en el formato de feminidad remiten a la abnegación, a ponerse al servicio de los otros, a la capacidad de entrega, a la postergación y renuncia de los deseos y proyectos personales, a la sobrevaloración de la pareja y la familia... (ibídem, p. 166).

El debate que abre Levinton sobre la importancia del amor de los otros en la construcción de la propia identidad se hace más complejo con Benjamin (1996), que plantea la tensión que se da entre la necesidad de ser reconocida y el deseo de autoafirmación. Esta autora, a partir de la teoría intersubjetiva, nos enseña otra manera de pensar en las relaciones para que éstas no sean de dominación-sumisión. La sumisión aparecería como el deseo de reconocimiento a través de un otro lo bastante poderoso como para otorgarlo. Ese deseo de reconocimiento pondría en peligro la propia subjetividad:

El concepto de represión no puede captar el hecho de que el poder se sostiene no negando nuestro deseo, sino dándole forma, convirtiéndolo en un servidor voluntario, en su siervo o representante (ibídem, p. 14).

Un deseo que nos llevaría a un tipo de relación fusional, donde el otro se convierte en el regulador de la propia angustia y que llevaría emparejada la renuncia del desarrollo de una misma como sujeto.

El análisis de los grupos terapéuticos: nuevas hipótesis para entender las relaciones amorosas

Armando Bauleo define el grupo familiar como la primera institución para observar cómo actúan las ideologías sociales, y la Psicología social “como una disciplina que se ocupa de la mediación en la relación entre individuo-sociedad” (1989, p. 29). Si a las aportaciones realizadas por las autoras citadas sobre cómo la desigualdad externa construye la subordinación interna les añadimos las observaciones procedentes del grupo familiar, el análisis general se amplía y enriquece.

La incorporación del dispositivo grupal y del tipo de vínculos que se dan en el mismo completan, como señala Enrique Pichon-Rivière (1985), las tres dimensiones que es necesario incluir para profundizar en las relaciones entre individuo y sociedad: la individual, la grupal y la institucional, así como el análisis de las relaciones interpersonales que se producen en los diferentes campos. El interés por la indagación sobre las formas de interacción entre el sujeto y sus grupos le permite formular la teoría del vínculo, definida como “la

observación permanente de la manera particular en que un sujeto se conecta o relaciona con el otro o los otros, creando una estructura que es particular para cada caso y para cada momento y que llamamos vínculo” (2002, p. 22). A partir de la formulación de esta teoría, este autor completa las hipótesis procedentes del campo psicoanalítico para incluir de una manera mucho más clara la importancia del contexto social: “Cualquier situación de tensión particular que se desee investigar debe llevarse a cabo dentro del contexto social en que las cosas suceden, es decir, en el afuera” (ibídem).

Estos planteamientos y la elección del dispositivo grupal –inicialmente el grupo familiar y posteriormente otros grupos– como espacio privilegiado para estudiar la dimensión social del sujeto, le llevan a observar cómo diferentes formas “alienantes” de relacionarse producen un alto nivel de sufrimiento que facilita la aparición de problemas de salud mental. Asimismo, define el concepto de portavoz (en relación con el grupo de origen) como “aquel que en el grupo, en un determinado momento dice algo, enuncia algo, y ese algo es el signo de un proceso grupal que hasta ese momento ha permanecido latente o implícito, como escondido dentro de la totalidad del grupo” (Pichon-Rivière, 1985, p. 11), y esto nos va a permitir pensar en la enfermedad como el emergente de un problema que no es sólo de la paciente, sino que es grupal.

Si integramos las distintas aportaciones, podemos concluir que una de las consecuencias principales que la desigualdad social va a tener sobre el tipo de interacciones en el grupo familiar es potenciar la construcción de un tipo de vínculo que podemos llamar vínculo subordinado. Este vínculo se caracterizaría por facilitar la ubicación de las mujeres en un lugar de carencia o de necesidad, por la construcción de un malentendido básico sobre la importancia del amor de los otros en la construcción de la identidad, y por los miedos al desarrollo del propio proceso de individuación. La niña, observando lo que ocurre entre el padre y la madre, aprenderá sobre los “peligros” y los conflictos (Távora, 2006) que aparecen en las mujeres cuando quieren organizar su vida atendiendo a los deseos propios, valorando las relaciones de pareja como el lugar legitimado para cubrir sus necesidades afectivas. En la medida que se incorpora la fantasía de que a través del amor de un hombre se pueden reparar otras carencias afectivas se produce una organización de sus vidas donde lo priorizado es conseguir este objetivo.

Como apuntábamos anteriormente, hemos llevado a cabo el análisis de cinco grupos de psicoterapia con el objetivo de, primero, poder observar cuáles son las formas de relacionarse que las mujeres traen de sus grupos antiguos, especialmente de su grupo familiar; segundo, cómo esas formas de relacionarse potencian un tipo de vínculo caracterizado por la subordinación o alienación, al situarse como sujeto de falta o de carencias; y tercero, cómo se cambian esas formas de interaccionar previas una vez que pasan por un grupo terapéutico.

Como partíamos de la idea de que ser sujeto de carencia es tener incorporado como valor que la construcción de la identidad se va a realizar principalmente a partir del amor de los otros, en el trabajo con los grupos pretendíamos generar nuevas hipótesis que nos ayudaran a entender cuáles son algunos de los

mecanismos intrapsíquicos a través de los cuales la importancia de lo afectivo, y dentro de esto el amor proveniente de la pareja, se convertía en algo central para la vida de muchas mujeres. En nuestro caso, eran mujeres que habían consultado al Equipo de Salud Mental desde 2003 a 2007, que estaban diagnosticadas de trastornos depresivos, de ansiedad o de trastornos mentales graves, y que previamente no habían acudido a ningún grupo terapéutico. La mayoría de ellas estaban casadas o tenían relaciones muy significativas con un hombre.

Uno de los aspectos centrales del trabajo grupal ha sido ayudar a que las integrantes puedan hacer consciente cómo aparecen los sentimientos de culpa y el temor a ser “malas mujeres” cuando en las relaciones con el resto de las integrantes y con el equipo coordinador se muestran afectos *no permitidos*. La presencia de los sentimientos de envidia, de rabia, los deseos de tener un lugar central en el grupo, de tener poder para influir, de verse tomando decisiones sobre su vida, facilitan momentos de mucha ansiedad en los grupos por el miedo a que estas actitudes las puedan llevar a quedarse solas y sintiendo que nadie las quiere. Así lo expresaba una de nuestras informantes: “Desde que estoy en el grupo mi marido me dice que me he vuelto más mala... yo, sin embargo, desde que no me callo tanto me encuentro mejor”.

Una vez que cada integrante ha podido incorporar estas emociones como propias es posible analizar cómo fueron las relaciones en los grupos familiares y los valores que aprendieron sobre lo que significaba ser mujeres. En el transcurso de la terapia se habla de madres muy apegadas a sus maridos que a su vez han deseado que sus hijas no sean como ellas; de madres que son vividas como incompetentes, con muy poco nivel de autonomía, totalmente unidas a sus propias madres, y que se han relacionado con hombres que no las han tratado bien (“Mi madre se llevaba todo el día hablando mal de mi padre y después por la noche yo los escuchaba teniendo relaciones”). Las integrantes sienten que no han sido queridas *suficientemente* porque el padre y la madre han estado ocupados con sus dificultades de relación y, sobre todo, que sus madres han elegido el desamor de un hombre antes que las relaciones con ellas, como queda de manifiesto en estos testimonios: “Mi madre se separó de mi padre y se fue con otro, nosotras nos quedamos con mis tíos”; “mi madre siempre estaba mal por los problemas que tenía con mi padre”.

Junto a estas vivencias familiares, donde los hombres han tenido un lugar muy destacado, algunas han tenido experiencias muy tempranas de abusos sexuales, vividas a veces con contradicción, como en el caso de esta mujer: “Yo recuerdo una vez en el pueblo, con 6 años, me dijo un feriante ‘te deseo’ y yo no sabía lo que significaba, pero a mí me gustó mucho. Me lo dijo con connotaciones sexuales. Me gustó y estuve mucho tiempo pensando y dando vueltas a lo que significaba eso. Luego me pasó con el vecino y pensé muchas veces que lo provoqué porque estaba mucho con él”. Otras veces, los “novios” han tenido una presencia muy significativa y han marcado muy claramente cómo tenían que comportarse: “Yo soy muy dicharachera y mi novio me daba una patada para que me callara”; “me dediqué a mentir para que él estuviera orgulloso de mí”.

La experiencia de no sentirse querida, a la par que la observación de que los afectos más significativos se centran en otra relación, concretamente en la relación con un hombre, ayuda a que estas mujeres hayan considerado el amor de pareja como algo central en sus vidas: “Yo lo único que deseaba era que un hombre me quisiera...”. Central también para explicar su insatisfacción y la frustración que habían sentido en diferentes áreas de su vida: “Yo cuando vine al grupo pensaba que todo lo que me pasaba era por la forma de ser de mi marido...”. Buscan así una relación con un hombre que pueda reparar toda la frustración que traen del grupo familiar y que ayudará en el control de aquellos afectos que no se habían podido manejar, especialmente en lo referido a la sexualidad: “Un hombre que te ate en corto...”; “yo si no me hubiera casado habría sido más p... que una gallina”; “yo estaría hoy con uno y mañana con otro... tuve relaciones con tres hombres juntos...”.

Se produce de esta forma una articulación entre los valores sociales que potencian la hegemonía masculina y los valores que organizaron las relaciones en el grupo familiar, construyendo un malentendido básico de que es a través del amor de un hombre desde donde se puede salir de ese lugar de carencias: “Pensamos que nuestra vida se llena porque un hombre la llena”; “habiendo estado con otro, que él me quisiera me parecía que me había tocado la lotería”.

La necesidad de ser querida, la angustia por no serlo y la dificultad para aceptarlo van a estar presentes a lo largo de las distintas relaciones que las mujeres han establecido en los diferentes ámbitos de sus vidas, con el sometimiento como una manera de asegurar el amor del otro. Pero esta necesidad de ser querida, que ha estado presente en los cinco grupos de nuestro estudio, no aparece como un aspecto manifiesto sino que es precisamente el descubrimiento de la misma lo central en el trabajo grupal. En algunos grupos lo que ha destacado es la negación de esa necesidad, las estructuras defensivas para tapanla, la herida narcisista que produce la aceptación de que se han tenido muchas carencias que no fueron y no van a ser cubiertas totalmente. La imposibilidad para hacer el duelo respecto a que la realidad y las relaciones en el grupo familiar fueron de una forma determinada y no de otra.

Para conseguir que les quieran, estas mujeres han ido utilizando distintas estrategias (hasta llegar al agotamiento en muchos casos), bien intentando hacerse imprescindibles en las relaciones con los otros, bien renunciando a una parte de ellas mismas como moneda de cambio para conseguir el amor del otro; y en ningún caso han sentido que conseguían alcanzar esta meta impuesta e internalizada. Como si pudiéramos pensar que se quedarán fijadas en la idea de que es el amor el que te da *el lugar* y que al no encontrarlo en el grupo familiar se hallaría en otras relaciones. Sobre todo en las relaciones de pareja.

Desde esta visión, lo que hemos observado en los grupos es que la relación con un hombre no ha sido central por la relación en sí, por lo que da, o por el grado de intercambio que se produce, sino porque permite seguir pensando que “alguien te dará” y evita tener que elaborar la situación depresiva de que “nos quisieron lo que nos quisieron y eso es lo que hay”. Al mismo tiempo el seguir *enganchada* en la esperanza de ese amor que te ofrecerá el

otro, dificulta colocar en el centro la relación con una misma, con sus soledades y con sus capacidades. Como apunta Levinton (2003):

La mujer debe construirse como sujeto, labor que necesariamente compromete el lugar que tiene el hombre en su psiquismo. Siglos de ocupación conducen obligadamente a la mujer a un trabajo de desalojo. El hombre tiene que dejar de ser el garante de su identidad, el proveedor de su subsistencia, el ministro de relaciones exteriores, el legitimador de su deseo. En cada uno de estos lugares debe situarse la propia mujer (ibídem, p. 221).

A partir de las nuevas relaciones que se crean en el dispositivo grupal, donde las integrantes sienten que pueden ser reconocidas desde un lugar de mayor autonomía, se entra en un proceso para descubrir cómo eres, cómo se han construido los deseos propios en relación o no a los imperativos de género, cómo se pueden sentir gratificaciones con nuevas experiencias no tan afectivas, qué lugar ocupa el desarrollo de nuevas capacidades, y qué papel de control desempeñaban los miedos: “Ahora me doy cuenta de que antes no me atrevía a decir lo que pensaba por el miedo a que no me quisieran”. Así, van reformulando la importancia de lo afectivo y modificando la manera de vincularse con los otros y con ellas mismas: “Yo antes estaba empeñada en que mi marido estuviera todo el tiempo pendiente de mí, ahora sé que eso no puede ser, que cada uno tienen sus cosas, acepto lo que hay... he empezado a salir a caminar y me gusta hacerlo cada día”. Van aprendiendo a separar su propia valoración del hecho de ser queridas o no y se van animando a explorar nuevas áreas donde desarrollar su proceso de individuación: “Era la primera vez que viajaba sola, mi madre se quedó casi llorando porque no quería que me fuera... hice muy bien el viaje en el autobús y pasé unos días muy tranquila”.

La investigación con mujeres feministas: continuidades y rupturas

Vamos a resumir ahora los resultados de las entrevistas con mujeres feministas. Esto nos va a servir para reflejar algunos elementos que no han aparecido en el análisis de los grupos terapéuticos, además de aproximarnos aunque sea someramente a la variedad de discursos y prácticas del colectivo femenino en su conjunto, y seguir profundizando en la reflexión sobre cómo hacer posibles los cambios.

El análisis de las experiencias de las feministas entrevistadas, que han vivido y viven circunstancias distintas a las integrantes de los grupos, nos ha confirmado que el amor ocupa también un lugar central en su visión del mundo, un ideal que por supuesto no siempre se corresponde con una experiencia afectivo-amorosa positiva. Así, en una cultura que, como señalábamos en la introducción, pone el amor en el núcleo de la configuración del individuo, éste es esencial en cómo se definen a sí mismas como sujetos, y no tener pareja se percibe y se experimenta, por lo general, como una carencia.

En los discursos de las mujeres feministas ha quedado también de manifiesto la tensión entre el amor y la razón, la idea del amor como algo que escapa al control humano y obliga a “perder los papeles”. El amor se convierte para ellas en un ámbito definidor de la “esencia” humana, precisamente y paradójicamente también, porque se sitúa más allá del raciocinio. Y esto puede ser llevado al extremo y se cataloga al enamoramiento como un “estado de enajenación”. Algo que está directamente relacionado con la naturalización que sufre el amor en nuestra sociedad (Esteban, Medina y Távora, 2005).

Al mismo tiempo, todas son conscientes de las desventajas de las mujeres para vivir como iguales en nuestra sociedad y han insistido una y otra vez en las trampas culturales de una determinada ideología amorosa que da lugar a relaciones desiguales y a una profunda insatisfacción en la vida de muchas mujeres, como ha quedado reflejado también en estudios empíricos a gran escala, como los de Shere Hite (2002). Son igualmente conscientes de que las diferencias identitarias y vivenciales entre hombres y mujeres se van gestando desde la niñez, mediante una socialización amorosa intensiva en las mujeres, en contraste con una educación amorosa pasiva y sexual activa en los varones.

En las entrevistas, los hombres son considerados “analfabetos emocionales”, pero las mujeres –feministas y no feministas–, son vistas, siempre hablando en general, como más dependientes. Además, los chicos jóvenes que se relacionan con mujeres feministas no parecen tener totalmente incorporados los patrones igualitarios de conducta, por ejemplo respecto al reparto de tareas domésticas, al igual que ocurre entre la población masculina general; mientras que los mayores han vivido procesos y circunstancias históricas que sí les han llevado a modificar sus actitudes. Así y todo, nuestros resultados nos hacen pensar que la tensión que sigue existiendo en torno a dicho reparto de tareas se puede estar convirtiendo en una metáfora simbólica y práctica de la igualdad general no resuelta.

En conjunto, hemos percibido una diferencia notable en cómo han hablado del amor las mujeres feministas más jóvenes y las más viejas: las mayores, como es lógico, hablan del futuro de una forma mucho más limitada, aunque han transmitido en sus entrevistas serenidad y sosiego, incluso cuando han repasado experiencias amorosas conflictivas. En algunos casos, además, y sea cual sea su situación actual, han tenido tiempo para vivir experiencias que cumplían los requisitos básicos para ellas, lo que les hace sentir una cierta plenitud. Las jóvenes, por su parte, han transmitido vitalidad, ganas de cambiar el mundo, madurez y capacidad crítica, pero han mostrado también dosis importantes de inquietud, miedo e incertidumbre, como si no estuvieran seguras del todo de ser capaces de vivir y amar en unas condiciones igualitarias y justas para todos.

Por otra parte, se ha constatado en nuestras informantes un alto grado de fluidez conceptual y experiencial respecto a la norma heterosexual, algo que consideramos directamente vinculado a su enculturación en esquemas alternativos. Así y todo es excepcional la ruptura de los esquemas dicotómicos: masculino/femenino, hombres/mujeres, heterosexualidad/homosexualidad... que siguen estando muy presentes en casi todos los discursos.

Pero la diversidad encontrada entre nuestras informantes ha tenido que ver, además de con la preferencia sexual y la edad, con variables como la clase social, la religión (por ej. haber formado parte de comunidades cristianas de jóvenes) o el marco etnográfico-cultural de pertenencia; variables todas ellas que dan lugar a maneras distintas y simultáneas de educación sentimental y práctica amorosa, por lo que el abanico de posibilidades obtenido es bastante amplio. En todo caso, un elemento central y homogeneizador en nuestra muestra ha sido la militancia política de nuestras informantes mayores en la década de los setenta/ochenta del siglo XX en las mismas o muy parecidas circunstancias, que se ha mostrado como un factor fundamental de re-socialización y crítica de las relaciones amorosas y las formas de convivencia.⁶

Algunas informantes se han mostrado pesimistas respecto a la posibilidad de un “amor entre iguales” y ven contradicciones entre desear al otro y enamorarse, por un lado, y negociar y racionalizar la relación, por otro. Sin embargo, se han narrado y detallado algunas experiencias, propias o ajenas, basadas en la comunicación y la negociación cotidiana, también de los aspectos materiales, que apuntan a unas coordenadas donde dicha igualdad parece posible. En esta búsqueda, hay un acuerdo sobre los ingredientes que debe tener una relación amorosa-sexual: comunicación, deseo, complicidad, compartir... todo ello con la condición de que exista igualdad a la hora de tomar decisiones comunes así como libertad para los proyectos propios.

Y sea lo satisfactorio o conflictivo que sea el amor de pareja en su vida, ninguna mujer feminista entrevistada lo tiene como único pilar de su existencia. Y todas se han alimentado a lo largo de su vida de discursos y referencias alternativas bajo la forma de ensayos, estudios, literatura de ficción, música, películas... que ofrecen contenidos y posibilidades al margen de lo hegemónico. En este camino, un estímulo fundamental para muchas informantes han sido sus propias madres u otros familiares o amigos cercanos. Además, aunque el amor condiciona la vida de las mujeres, es también considerado un ámbito de aprendizaje, palanca de cambio e instrumento de reflexión e indagación general sobre sí mismas y sobre la vida.

En esta línea, nuestras informantes han aportado ideas y sugerencias para la intervención y el cambio social, contando siempre con el feminismo como trasfondo, y partiendo de la condición de la autosuficiencia económica para todas las mujeres. Se ha recalcado, por ejemplo, la necesidad de incluir la educación amorosa en la enseñanza reglada y bastantes mujeres han subrayado que es preciso entender que hoy día el amor no es para toda la vida y que hay que difundir por tanto una nueva cultura amorosa. Se ha hablado también de la necesidad de buscar esquemas alternativos de vida y convivencia, otros modelos de familia y solidaridad entre personas que comparten o no vínculos biológicos, que pongan en cuestión, al menos en teoría, aspectos como la monogamia o la rigidez de los roles masculino/femenino. Y una forma de interacción amorosa que ha demostrado ser un recurso privilegiado para hacer frente a los

⁶ De las 15 mujeres entrevistadas, 4 tenían menos de 30 años, 6 entre 30 y 50 años, y 5 más de 50 años. Además, 5 se definían como heterosexuales, 4 como lesbianas, y 6 como bisexuales (una de ellas hablaba de plurisexualidad y no de bisexualidad).

mandatos de género es la inserción cotidiana en redes de amistad (generalmente de mujeres) que se van tejiendo durante años y años. Una práctica reivindicada como sostén y referente afectivo y cognitivo, pero también como revulsivo político.

Reflexiones finales

Como hemos podido comprobar, todas las mujeres que han participado en nuestra investigación, aunque con grados y matices distintos, están condicionadas por una cultura amorosa simbolizada en la idea del amor romántico, que no percibe al individuo al margen del amor sexual, menos aún si se trata de las mujeres; una cultura que promueve relaciones desiguales, en la medida que los proyectos y la capacidad de decisión no son equiparables para las personas implicadas en la relación.

Al incorporar la noción de vínculo subordinado al diagnóstico de las situaciones de malestar y enfermedad mental, hemos avanzando en las aportaciones que desde el psicoanálisis y la perspectiva feminista se habían realizado sobre las condiciones internas que facilitan la subordinación. Este concepto aporta un valor especial a las relaciones que se producen en el grupo familiar y al aprendizaje de un tipo de interacción, y amplía las nociones previas sobre la importancia de la figura materna incluyendo a otros protagonistas, como el padre y el tipo de relación que se da entre el padre y la madre.

Por último, hemos constatado que hay contextos sociales, culturales y políticos, como el feminismo, más proclives que otros a la reflexión crítica sobre los efectos negativos del amor romántico, y eso influye obligatoriamente en la aparición de contradicciones y conflictos en los sujetos, que no pueden escapar del todo a su propia cultura, pero que se pueden permitir explorar y experimentar al mismo tiempo nuevas iniciativas. En este sentido, por ejemplo, y de la misma manera que el grupo terapéutico se convierte en palanca de cambio para las mujeres que viven atrapadas en sus síntomas, las redes de amigas son muchas veces espacios privilegiados de sociabilidad, reciprocidad amorosa y estímulo para el cambio.

REFERENCIAS

- Abu-Lughod, Lila (1986). *Veiled sentiments*. Berkeley: University of California.
- Abu-Lughod, Lila & Lutz, Catherine A. (1990). Introduction: Emotion, discourse, and the politics of everyday life. En C.A. Lutz & A. Abu-Lughod (Eds.), *Language and the politics of emotion* (pp. 1-23). Cambridge/Paris: Cambridge University Press/Éditions de la Maison des Sciences de l'Homme.
- Bauleo, Armando (1989). *Contrainstitución y grupos*. Argentina: Atuel S.A.
- Baker Miller, Jane (1992). *Hacia una nueva psicología de la mujer*. Barcelona: Paidós.
- Benjamin, Jessica (1996). *Los lazos del amor*. Buenos Aires: Paidós.
- Burin, Mabel (2003). El deseo de poder en la construcción de la subjetividad femenina. El "techo de cristal" en la carrera laboral de las mujeres. En Almudena Hernando Gonzalo (Coord.), *¿Desean las mujeres el poder? Cinco reflexiones en torno a un deseo conflictivo* (pp. 34-70). Madrid: Minerva Ediciones
- Butler, Judith (1993). *Bodies that Matter*. New York: Routledge. [*Cuerpos que importan*. Buenos Aires, Paidós, 2002].

- Comas d'Argemir, Dolors (2000). Mujeres, familia y estado del bienestar. En T. Del Valle (Ed.), *Perspectivas feministas desde la antropología social* (pp. 187-204). Barcelona: Ariel.
- Dio Bleichmar, Emilce (1993). Morbilidad diferencial. Enfoque psicoanalítico. En J. Mas Hesse & A. Tesoro Amate (Coord.), *Mujer y salud mental* (pp. 103-132). Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Dio Bleichmar, Emilce (2000). Incidencia de la violencia sexual sobre la construcción de la subjetividad femenina. En A. Hernando (Ed.), *La construcción de la subjetividad femenina* (pp.187-222). Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid.
- Eichembaum, Luise & Orbach, Susie (1990). *Qué quieren las mujeres*. Madrid: Ed. Revolución.
- Esteban Galarza, Mari Luz; Medina Doménech, Rosa & Távora Rivero, Ana (2005). ¿Por qué analizar el amor? Nuevas posibilidades para el estudio de las desigualdades de género. En C. Díez Mintegui & C. Gregorio Gil (Coords.), *Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual* (pp. 207-223). X Congreso de Antropología. Sevilla: FAAEE-Fundación El Monte-ASANA.
- Giddens, Anthony (1995). *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra.
- Hernando, Almudena (2000). *La construcción de la subjetividad femenina*. Madrid: Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid.
- Hite, Shere (2002). *Mujeres y amor. Un incisivo recorrido por los sentimientos femeninos en el nuevo milenio*. Madrid: Suma de Letras.
- Jankowiak, William (1995). Introduction. En W. Jankowiak (Ed.), *Romantic passion. A universal experience?* (pp. 1-19). New York: Columbia University Press.
- Jónasdóttir, Anna G. (1993). *El poder del amor ¿Le importa el sexo a la democracia?* Madrid: Ediciones Cátedra.
- Langford, Wendy (1999). *Revolutions of the heart. Gender, power and the delusions of love*. London/New York: Routledge.
- Levinton, Nora (2000). *El superyó femenino. La moral en las mujeres*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Levinton, Nora (2003). Mujeres y deseo de poder: un conflicto inevitable. En A. Hernando Gonzalo (Coord.), *¿Desean las mujeres el poder? Cinco reflexiones en torno a un deseo conflictivo* (pp. 171-224). Madrid: Minerva Ediciones.
- Lutz, Catherine A. (1990). Engendered emotions: Gender, power, and the rhetoric of emotional control in American discourse. En C.A Lutz & L. Abu-Lughod (Eds.), *Language and the politics of emotion* (pp. 69-91). Cambridge: Cambridge University Press.
- Pichon-Rivière, Enrique (1985). *El concepto de portavoz*. Buenos Aires: Temas de Psicología Social.
- Pichon-Rivière, Enrique (2002). *Teoría del vínculo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rich, Adrienne (1980). Compulsory heterosexuality and lesbian existence. *Signs/Journal of Women in Culture and Society*, 4(5), 631-660.
- Sáez Buenaventura, Carmen (1993). Socialización del género y psicopatología: una hipótesis para la reflexión. En M.A. González de Chávez (Comp), *Cuerpo y subjetividad femenina. Salud y género* (pp.241-256). Madrid: Siglo XXI.
- Távora Rivero, Ana (2006). Salud Mental y Género: el malestar de las mujeres. En *Las mujeres debatimos. Ciclo de Conferencias* (pp. 201-214). Málaga: Diputación de Málaga.